



Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. Salvador Nevot Bosch
Director del Servicio de Mantenimiento. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 10,00 horas del día 7 de febrero de 2024, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de **“Servicio de desinfección, desinsectación y desratización de los edificios e instalaciones de la Universidad de Zaragoza”**, relativa a la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en tercera sesión, dentro de la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, la Secretaria de la Mesa de Contratación informa que el licitador BIBLION IBÉRICA SL no ha respondido al requerimiento que se le efectuó para que justificase su oferta en el plazo concedido para ello, por lo que los miembros de la Mesa elevan al órgano de contratación la propuesta de rechazo de dicha oferta por no presentar el licitador ninguna justificación de la viabilidad de la misma y, en consecuencia, estimar que la citada oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales.

Una vez recibido el acuerdo correspondiente del órgano de contratación, se convocará una nueva sesión de la Mesa de Contratación para evaluar y clasificar las ofertas admitidas y efectuar la propuesta de adjudicación que proceda.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 10,15 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : a47134709441d974